## Informe del Comisario

A la Asamblea de Accionistas INMOBELSA S.A.

En mi carácter de Comisario de INMOBELSA S.A., rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera que se ha presentado a ustedes por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2014.

He asistido a las Asambleas de Accionistas y juntas del Consejo de Administración a las que he sido convocado, y he obtenido de los directores y administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información seguidos por la LA COMPAÑÍA INMOBELSA S.A. y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta Asamblea, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior, se ha mantenido estable por cuanto no tubo ingresos pero si mantiene un activo fijo como es un terreno; por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de LA COMPAÑÍA INMOBELSA SA., así como sus resultados y sus flujos, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con los criterios de contabilidad generalmente aceptados y los establecidos por la leyes ecuatorianas.

Atentamente,

Ing.com. PABLO F. ROCA DEL ROSARIO

C.C. 1201296728

Comisario

Guayaquil, marzo 31 del 2015